

Resumen Ejecutivo

# Manifiesto de las Voces del Hábitat: Una respuesta social y ambientalmente justa frente al COVID-19

## La Coalición Internacional del Hábitat (HIC) Julio 2021

Las respuestas al COVID-19 y sus consecuencias deben defender los derechos humanos relativos al hábitat y construir un presente y un futuro social y ambientalmente justos. El manifiesto de HIC enumera los principios esenciales y las obligaciones de los Estados para una recuperación transformadora y redistributiva, con acciones y compromisos que van más allá de la "resiliencia", al hacer frente a las desigualdades pre-existentes y emergentes mediante un desarrollo equitativo y sostenible.

Profundización de las desigualdades pre-existentes y emergentes

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto las condiciones del hábitat mundial que reflejan profundas injusticias preexistentes debidas a la privatización, la especulación y la desposesión que han distribuido de forma desigual los bienes y servicios comunes esenciales para la vida cotidiana de todas las personas. Además, muchas medidas de contención del virus han ampliado las desigualdades entre las personas que pueden y las que no pueden cumplirlas, afectando especialmente a las que sufren múltiples formas de discriminación. Las capacidades de autocuidado difieren, lo que obliga a millones de habitantes empobrecidos, cada vez más, a hacinarse en condiciones higiénicas deficientes, incapaces de aislarse mientras se enfrentan a múltiples desalojos. Un gran número de personas pobres en áreas urbanos trabajan en condiciones precarias y no tienen otra opción que trabajar en lugares públicos, lo que aumenta el riesgo de contraer el COVID-19. En medio de la crisis y el confinamiento, han aumentado los abusos contra mujeres, niños y ancianos. Los servicios de educación, Internet, hospitalización o protección social y el acceso a los mismos difieren enormemente entre los distintos segmentos sociales. En muchas comunidades rurales, los servicios sanitarios y sociales son escasos.

Un pacto global alternativo y un plan de acción

Un largo período de esfuerzos de desarrollo basados en modelos de especulación capitalista, de subvención de intereses privados y de "crecimiento económico" desigual ha minado la vida y las oportunidades de generaciones enteras. Como resultado, se han erosionado los sistemas públicos y universales de salud, educación, vivienda, servicios, empleo y protección social. Un pacto y un plan de acción internacionales deben perseguir alternativas fundamentadas, que desafíen las teorías previas y movilicen los recursos necesarios para hacer una realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para todas las personas, en todas partes.

Gestión colectiva, bienes comunes y Estados de desarrollo

Esta crisis ha demostrado y validado la capacidad colectiva de la autoconstrucción de asentamientos, los procesos cooperativos, la defensa civil popular y la producción y gestión social del hábitat. Estas prácticas de supervivencia y solidaridad siempre han caracterizado las luchas sociales por la tierra, la vivienda, los servicios, la educación, la seguridad y la salud. El Estado debe ahora reconocer y apoyar estos procesos, como mayor garante de los derechos, teniendo en cuenta que estos procesos también ayudan a combatir la pandemia.







## Los Estados deben garantizar:

### 1. Profunda redistribución económica

La transformación estructural requiere adoptar una perspectiva feminista a través de la defensa de todos los derechos relacionados con el hábitat, haciendo cumplir la función social de la propiedad y la tierra; criminalizando los desalojos forzosos; revirtiendo la privatización de la tierra, los bienes y los servicios públicos y comunales; una fiscalidad más progresiva de los individuos y las empresas, la tierra y la propiedad; la reasignación del presupuesto a la protección socioambiental y la justicia climática, invirtiendo en economías solidarias y la desmilitarización.

#### 2. Reconocimiento de las diferencias e invisibilidades

Para ser verdaderamente transformadora, una redistribución económica profunda se basa en el reconocimiento de las diferencias, las invisibilidades y las desigualdades. Es urgente proteger a todas las personas de la discriminación, la estigmatización y la marginación; combatir activamente el racismo, promover la igualdad de género, valorar las múltiples identidades sociales, la producción social y la gestión del hábitat; el cooperativismo; el cuidado y la reproducción social que realizan principalmente las mujeres, las economías solidarias, la diversidad bio/cultural y el desarrollo rural/suburbano/urbano integrado.

## 3. Paridad en la participación política

Se necesitan mecanismos, a diversas escalas, para la participación democrática universal e inclusive, que no margina a ninguna persona basándose en el género, la orientación sexual, la clase, la edad, la etnia, la religión, la capacidad física o mental, o cualquier otra condición.

# 4. Un hábitat de los derechos humanos, no la guerra

Al igual que el Secretario General de la ONU, instamos a un alto el fuego global para priorizar juntas y juntos las respuestas y la recuperación del COVID-19, la reasignación rápida y significativa de recursos lejos del militarismo, el fin de las ocupaciones extranjeras y militares, y el respeto de las obligaciones extraterritoriales en materia de derechos humanos.

## 5. Cuidado y protección mutuos

Efectivamente estamos todas las personas juntas en esto, cada uno de nosotros y nosotras tiene la responsabilidad personal y social de tomar todas las medidas posibles para detener la propagación del COVID-19. Además, debemos practicar activamente el cuidado mutuo y la solidaridad, y evitar la producción gratuita de residuos y la liberación de toxinas de cualquier tipo. Esto incluye reducir el consumo de combustibles fósiles y de productos animales.

Necesitamos nuevas formas de redistribución y más profundas, reconocimiento, paridad en la participación política, protección de los derechos humanos y promoción del cuidado mutuo y la solidaridad, para avanzar colectivamente en los derechos relacionados con el hábitat y el derecho a la ciudad en un mundo donde todas las personas puedan vivir en paz y con dignidad.

